

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1663

SALTA, 05 de octubre de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.913/2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Sr. Iván Andrés Rodríguez - en el cargo de Becario de Formación de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad - a partir del 13 de noviembre de 2015 y hasta el 12 de abril de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de su designación, la Tutora responsable, Sra. Leila Gramajo, eleva el informe final de actividades desarrolladas por el citado alumno, las que se detallan en su parte resolutive y al mismo tiempo destaca su buen desempeño, responsabilidad y dedicación en las tareas encomendadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

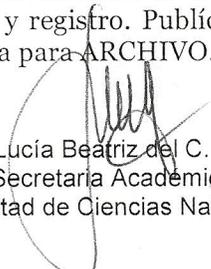
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe elevado por la Tutora responsable, Sra. Leila Gramajo - de las actividades desarrolladas por el alumno IVÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ - DNI N° 35.048.404 - en el marco del cumplimiento de la Beca de Formación para realizar tareas en la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de esta Facultad- en el lapso comprendido entre el 13 de noviembre de 2015 y el 12 de abril de 2016, con cargo a lo fijado en Art. 20 del Reglamento de Becas de Formación, Res. 470/09-CS., por las razones expresadas precedentemente y que se detallan a continuación:

- "Registro en el sistema de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Carga de fichas de expedientes.
- Carga de pases de notas.
- Comunicación de Resoluciones del Consejo Directivo y del Decanato.
- Fotocopiado de las diferentes actuaciones encomendadas.
- Archivo de resoluciones originales.
- Archivo de notificaciones de resoluciones.
- Archivo de expedientes.
- Confección de carátulas y fichas de expedientes.
- Apoyo a este despacho cumpliendo con todas las órdenes impartidas."

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Rodríguez, Sra. Gramajo, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativas Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales